ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

24/07/26
Dra. Johana
Gracias

ALCALDIA MUNICIPAL
OFICINA JURIDICA Y CONTRATACIÓN
Nombre: Harleyday
Fecha: 24-07-2026
Hora: 3:02
Folios: 1
Anexo: 8
7062

MEMORANDO
SDA – 0233

PARA: **MARLA PATRICIA BARBOSA**
Oficina Jurídica y contratación

DE: **JUAN PABLO DÍAZ LASCAR**
Secretario de Ambiente

ASUNTO: Solicitud Prórroga Verificación de las Ofertas Proceso CMC 011 MT 2026

FECHA: 24 de julio de 2026.

Cordial saludo.

De manera atenta, la Secretaría de Ambiente se permite remitir el documento de EVALUACIÓN VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA CMC 011 MT 2026, cuyo objeto es "**CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL, ORIENTADO A MEDIR Y MODELAR LA CALIDAD HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE TIBITÓ**" , conforme al cierre certificado en la plataforma SECOP II, se procedió a la verificación de los documentos subsanados por el proponente: AGRSOLUCIONES AMBIENTALES SAS.

En consecuencia, se realizó la respectiva evaluación técnica evaluando los criterios que estaban sujetos a subsanación, cuyos resultados se ponen a consideración de su dependencia, agradeciendo su revisión y trámite correspondiente. Se adjuntan las respuestas consolidadas para posterior publicación en la plataforma SECOP,

De antemano agradeciendo su colaboración

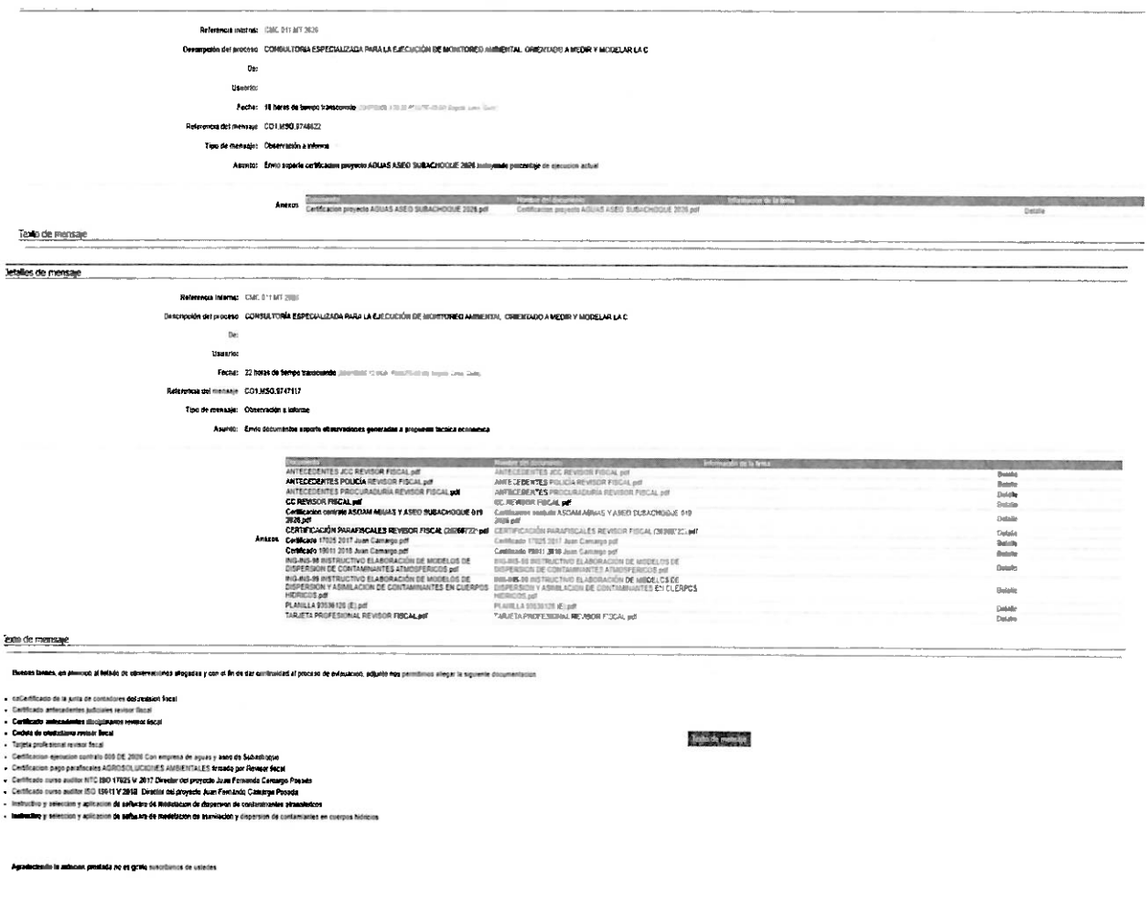
Cordialmente,

JUAN PABLO DIAZ LASCAR
SECRETARIO DE AMBIENTE
ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ
Proyectó: Karol Mondragón - Profesional Esp. SDA
Revisó&Aprobó: Juan Pablo Díaz Lascar / secretario de Ambiente
\\192.168.16.101\ambcompartida\COMPARTIDA 2026\MEMORANDOS 2026\SDA 0233

EVALUACION E INFORME DE VERIFICACIÓN TECNICA FINAL.
PROCESO DE MINIMA CUANTIA – INVITACION PUBLICA
No. CMC 011 MT 2026

En el Municipio de Tocancipá, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), en la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía de Tocancipá se procede a realizar la evaluación e informe de verificación final de requisitos habilitantes técnicos y de experiencia de la propuesta recibida dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTIA – INVITACION PUBLICA No. CMC 011 MT 2026, cuyo objeto es la: "**CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL, ORIENTADO A MEDIR Y MODELAR LA CALIDAD HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE TIBITÓ".**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de subsanación de propuestas económicas, es decir el día veintitrés (23) del mes de julio, a las 05:00 p.m. conforme al cierre certificado en la plataforma SECOP II, se procede a realizar la Evaluación Económica de la subsanación de la propuesta presentada por **AGRSOLUCIONES AMBIENTALES SAS, como se relaciona a continuación:**



Referencia interna: CMC 011 MT 2026
Descripción del proceso: CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL ORIENTADO A MEDIR Y MODELAR LA C
De:
Usuario:
Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.5748622
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: Envio soporte certificacion proyecto AGUAS ASEO SUBACHOQUE 2026 subsanado porcentaje de ejecucion actual

Anexos

Documento	Nombre del documento	Información de la firma	
Certificacion proyecto AGUAS ASEO SUBACHOQUE 2026.pdf	Certificacion proyecto AGUAS ASEO SUBACHOQUE 2026.pdf		Detalle

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMC 011 MT 2026
Descripción del proceso: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL, ORIENTADO A MEDIR Y MODELAR LA C
De:
Usuario:
Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.5747517
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: Envio documentos soporte observaciones generadas a propuesta tecnica economica

Anexos

Documento	Nombre del documento	Información de la firma	
ANTECEDENTES JCC REVISOR FISCAL.pdf	ANTECEDENTES JCC REVISOR FISCAL.pdf		Detalle
ANTECEDENTES POLICÍA REVISOR FISCAL.pdf	ANTECEDENTES POLICÍA REVISOR FISCAL.pdf		Detalle
ANTECEDENTES PROCURADURÍA REVISOR FISCAL.pdf	ANTECEDENTES PROCURADURÍA REVISOR FISCAL.pdf		Detalle
CC REVISOR FISCAL.pdf	CC REVISOR FISCAL.pdf		Detalle
Certificacion contrato ASOAM AGUAS Y ASEO SUBACHOQUE 019 2026.pdf	Certificacion contrato ASOAM AGUAS Y ASEO SUBACHOQUE 019 2026.pdf		Detalle
CERTIFICACIÓN PARAFISCALES REVISOR FISCAL (3699722).pdf	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES REVISOR FISCAL (3699722).pdf		Detalle
Certificado 17025 2017 Juan Camargo.pdf	Certificado 17025 2017 Juan Camargo.pdf		Detalle
Certificado 19011 2018 Juan Camargo.pdf	Certificado 19011 2018 Juan Camargo.pdf		Detalle
ING-INS-06 INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DE MODELOS DE DISPERSION DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS.pdf	ING-INS-06 INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DE MODELOS DE DISPERSION DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS.pdf		Detalle
ING-INS-06 INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DE MODELOS DE DISPERSION Y ASIMILACION DE CONTAMINANTES EN CUERPOS HERICOS.pdf	ING-INS-06 INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DE MODELOS DE DISPERSION Y ASIMILACION DE CONTAMINANTES EN CUERPOS HERICOS.pdf		Detalle
PLANILLA 9703610 (E).pdf	PLANILLA 9703610 (E).pdf		Detalle
TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL.pdf	TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL.pdf		Detalle

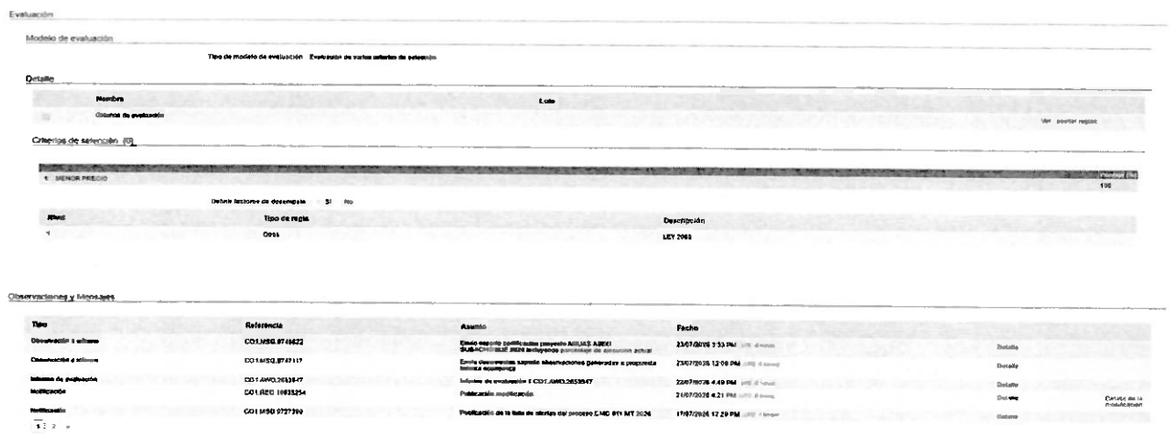
Texto de mensaje

Buenas tardes, en atención al listado de observaciones allegadas y con el fin de dar continuidad al proceso de evaluacion, adjunto nos permitimos allegar la siguiente documentacion

- ceCertificado de la junta de contadores del revisor fiscal
- Certificado antecedentes judiciales revisor fiscal
- Certificado antecedentes disciplinarios revisor fiscal
- Cedula de ciudadania revisor fiscal
- Tarjeta profesional revisor fiscal
- Certificacion ejecucion contrato 019 DE 2026 Con empresa de aguas y aseo de Subachoque
- Certificacion pago parafiscales AGROSOLUCIONES AMBIENTALES firmado por Revisor fiscal
- Certificado curso auditor NTC ISO 17025 Ivr 2017 Director del proyecto Juan Fernando Camargo Posada
- Certificado curso auditor ISO 19011 V 2018 Director del proyecto Juan Fernando Camargo Posada
- Instructivo y seleccion y aplicacion de software de Modelacion de dispersion de contaminantes atmosfericos
- Instructivo y seleccion y aplicacion de software de modelacion de dispersion de contaminantes en cuerpos hidricos

Detalle de mensaje

Agradeciendo la atencion prestada no es otro(a) suscribimos de usted(es)


Evaluación

Modelo de evaluación

Tipo de modelo de evaluación Evaluación de varios criterios de selección

Detalle

Nombre	Lote
Sistema de evaluación	

Criterios de selección (0)

1 MENOR PRECIO		100

Debida factores de desempate SI NO

Nivel	Tipo de regla	Descripción
1	Oferta	LEY 2069

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Observación a informe	CO1.MSG.8749622	Envío respuesta justificadas proponente AGRUAS AMBIEI SUBSANACIONES 2026 teniendo porcentaje de ejecución actual	23/07/2026 3:53 PM	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.8749117	Envío observaciones subsane observaciones generadas a propuesta técnica económica	23/07/2026 12:06 PM	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWO.2653847	Informe de evaluación # CO1.AWO.2653847	22/07/2026 4:49 PM	Detalle
Publicación	CO1.REQ.1883254	Publicación modificación	21/07/2026 4:21 PM	Detalle Cartulla de la modificación
Notificación	CO1.MSG.8727390	Publicación de la lista de oferta del proceso CMC 011 MT 2026	17/07/2026 12:29 PM	Detalle

1 2

Siendo las 7:00 am, del día 24 de julio de 2026, la Secretaría de Ambiente procede a realizar la evaluación técnica final del proponente: **AGRSOLUCIONES AMBIENTALES SAS**, cómo se relaciona a continuación:

A. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE SUBSANACIONES

REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMOS REQUERIDOS: AGROSOLUCIONES AMBIENTALES SAS.

ITEM	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
18.2.1.1.	**Carta de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas** El proponente deberá adjuntar carta de compromiso de libre diseño, firmada por el Representante Legal, en la que manifiesta su aceptación y compromiso con el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas mínimas que se requieren para el cumplimiento del objeto contractual. **AVAL DE LA PROPUESTA.** En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley 842 de 2003 y con el fin de no permitir el ejercicio ilegal de la ingeniería, si el proponente es persona jurídica, y su representante legal no es profesional en **INGENIERÍA QUÍMICA Y/O SANITARIA Y/O AMBIENTAL Y/O AMBIENTAL Y SANITARIA,** deberá presentar la propuesta avalada por un profesional de alguna de estas disciplinas, debidamente matriculado, para lo cual se adjuntará copia de la tarjeta del profesional y certificado original de vigencia de la matricula profesional expedida por el COPNIA y/o CPITVC según corresponda.	Verificando la propuesta presentada, se adjunta carta de presentación de la propuesta, debidamente suscrita por la representante legal, el señor: Ivan Camilo M0oncada Rasmussen y avalada por el ingeniero Químico Juan Fernando Camargo Posada presentando además la tarjeta profesional del Consejo Profesional de Ingeniería química Colombia con numero de registro 6988. En el documento presentado se establece el compromiso de cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el correspondiente pliego de condiciones del proceso contractual. **Cumple**
18.2.1.2.	**Fichas Técnicas,** Para la verificación técnica de los servicios de monitoreo ambiental y sus respectivos análisis de resultados, cada proponente deberá presentar la ficha técnica o catálogo de cada uno de los parámetros monitoreados, técnicas analíticas, donde se describan las especificaciones ofertadas en las condiciones exigidas por la Entidad y serán objeto de evaluación técnica. Las fichas técnicas deberán estar debidamente firmadas con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente documento.	Dentro de la propuesta presentada por el oferente, se remite el anexo con propuesta técnica, donde se determinan los parámetros a monitorear y su respectiva técnica analítica a desarrollar para cada análisis respectivo. Así mismo presenta los siguientes documentos: • FUJOGRAMA APLICACIÓN METODO US-EPA-CFR-Titulo 40, Parte 50 Apéndice J Alto Volumen

		para la toma muestra y análisis de PM10 en el aire ambiente. • FLUJOGRAMA - TOMA DE MUESTRAS DE AGUAS SUPERFICIALES. • FUJOGRAMA APLICACIÓN METODO US-EPA-CFR-Titulo 40, Parte 50 Apendice J Alto Volumen para la toma muestra y análisis de PM10 en el aire ambiente. • FUJOGRAMA APLICACIÓN METODO US-EPA-CFR-Titulo 40, Parte 50 Apéndice L Bajo Volumen para la toma muestra y análisis de PM2.5 en el aire ambiente. En la cual se describe las técnicas analíticas para la toma de muestras tanto calidad hídrica como de calidad del aire. Respecto a los modelos tanto de calidad del aire como de calidad del agua no se establece ni se determina el tipo de modelo a utilizar, ni las condiciones técnicas del mismo. **Subsanación: el proponente presenta los documentos denominados INSTRUCTIVO DE MODELACIÓN DE ASIMILACIÓN Y DILUCIÓN DE CONTAMINANTES EN CUERPOS HÍDRICOS,** Código ING-INS-99 en el cual se define el paso a paso para la modelación de cuerpos hídricos bajo el software QL2KW y los requisitos mínimos para adelantar dicha modelación de calidad hídrica; por otra parte presenta el **INSTRUCTIVO DE MODELACIÓN DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS** con Código ING-INS-98, en el cual Establecer el paso a paso para realizar la modelación de dispersión de contaminantes atmosféricos, bajo modelación de dispersión de contaminantes en el Software AERMOD. Con lo cual da cumplimiento con el requisito establecido en los estudios previos, invitación y condiciones complementarias para el proceso de selección de mínima cuantía – invitación pública. **CUMPLE**
18.2.2.	**EXPERIENCIA HABILITANTE** El proponente deberá acreditar mediante certificación escrita la celebración y ejecución de DOS (2) CONTRATOS celebrados con Entidades Públicas o Privadas cuyo objeto, alcance y/o actividades este directamente relacionado con el objeto a contratar, a saber: Consultoría especializada para la ejecución de monitoreo ambiental, orientado a medir y modelar la calidad hídrica y/o atmosférica, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del	Verificando en el RUES se puede establecer que el proponente **AGROSOLUCIONES AMBIENTALES SAS,** identificado con NIT 900631874-2 se encuentra inscrito desde el año 2013 en Cámara de Comercio de Bogotá y su estado es Activo, y acredita la siguiente experiencia: • Presenta documento del contrato de acta de cierre de contrato Prestación de servicios -consultoría No.39P-116-26 (UI. 1516-26) cuyo objeto fue

	presupuesto oficial de la presente contratación expresado en SMLMV. NOTA: La verificación de la experiencia solicitada se hará a través de certificaciones de contratos ejecutados, las copias de los contratos ejecutados y copias de actas de liquidación que debe aportar el oferente. En caso de oferentes plurales: La experiencia del oferente plural (unión temporal y consorcio) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural de acuerdo con el porcentaje de participación.	SERVICIO DE MONITOREO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, CALIDAD DE AIRE Y EMISIONES DEL RUIDO EN PLANTA VERACRUZ Y MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE EN PLANTA PUTANA, suscrito con la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA, NIT 900.356.846-7, por un valor de $642.176.163.61. • Presenta contrato de prestación de servicios suscrito con la empresa Aguas y Aseo de Subachoque S.S. E.S.P, cuyo objeto contractual fue: PRESTAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO MEDIANTE MUESTREO PUNTUAL PARA EL AGUA POTABLE PTAP LLANITOS Y PTAP PANTANO DE ARCE I, ANÁLISIS COMPUESTO PARA AGUAS RESIDUALES PTAR SUBACHOQUE, PTAR GALDÁMEZ Y PTAR PRADERA, Y AGUAS SUPERFICIALES QUEBRADA COLORADOS Y EMBALSE PANTANO DE ARCE DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDUNAMARCA PARA LA VIGENCIA 2026. POR UN VALOR DEL CONTRATO DE $ 43.280.000. el cual actualmente se encuentra en ejecución. Nota: si bien, la sumatoria de los dos contratos es superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso contractual requiere: se deberá presentar certificación del contrato 019 de 2026 suscrito con la empresa Aguas y aseo de Subachoque S.A. E.S.P. donde se especifique el avance técnico y financiero en la ejecución contractual. **Subsanación:** El proponente presenta certificación emitida por parte del usuario Aguas y Aseo de Subachoque donde se establece la celebración y ejecución del contrato 019 de 2026, firmada por la directora técnica y operativa con fecha de 23 de junio de 2026. Así las cosas, la sumatoria de los dos contratos es superior al 100% del presupuesto oficial que el presente proceso contractual requiere. **CUMPLE**
18.2.3.	**PERSONAL MINIMO REQUERIDO:** El proponente debe adjuntar la relación del personal mínimo requerido, indicado nombre y apellidos completos, identificación, cargo o rol y funciones que tendrá dentro de la ejecución del contrato. Así mismo, debe adjuntar la	Una vez revisada la propuesta presentada se adjunta las siguientes hojas de vida y los siguientes perfiles, para lo cual se presentan archivos en pdf para cada uno de los roles y perfiles requeridos en el presente proceso contractual, de la siguiente manera:

documentación que acredite sus estudios y experiencia de acuerdo con lo solicitado:

Cantidad	Perfil
1	Director de consultoría
1	Coordinador del monitoreo ambiental
2	Técnicos de muestreo ambiental
1	Especialista en modelamiento ambiental

Para los perfiles anteriores se describen a continuación, los requisitos mínimos en formación y experiencia y las funciones a desempeñar en cada caso:

ITEM	PERFIL	Formación académica	Experiencia Profesional	Experiencia Específica	Funciones
1	DIRECTOR DEL PROYECTO Dedicación 30%	Profesional en Ingeniería Química y/o sanitaria y/o ambiental y/o ambiental y sanitaria. Con certificación como Auditor en sistemas de gestión de laboratorios de ensayos y calibración (bajo la ISO 17025:2017). Con tarjeta profesional vigente (cuando aplique).	Mínimo seis (6) años de experiencia profesional (será verificada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional hasta la presentación de la propuesta)	El profesional propuesto para el cargo deberá acreditar mínimo cuatro (4) años de experiencia específica como Director de Consultoría ambiental O de proyectos relacionados con monitoreo ambiental o de calidad del agua o del aire.	Brindar su experiencia profesional experticia, será responsable por dirigir y responder íntegramente por la correcta ejecución del contrato, siendo el interlocutor con el municipio de Tocancipá en cabeza de la secretaria de ambiente.
2	CORDINADOR DEL PROYECTO Y DE PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL Dedicación 50%	Profesional en Ingeniería Química y/o sanitaria y/o ambiental y/o ambiental y sanitaria. Con tarjeta profesional vigente (cuando aplique).	Mínimo un (1) año de experiencia profesional (será verificada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional hasta la presentación de la propuesta)	El profesional propuesto para el cargo deberá acreditar mínimo un año (1) año de experiencia específica en proyectos relacionados con monitoreo ambiental o de calidad del agua o del aire.	Estará encargado y será responsable de dirigir, orientar, coordinar y controlar de manera integral el desarrollo técnico y administrativo de su especialidad dentro de la Consultoría
3	TECNICOS DE MUESTREO AMBIENTAL Dedicación 70%	Técnico en monitoreo ambiental o técnicos en prevención, gestión y control ambiental	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional	Mínimo cuatro (4) años de experiencia en proyectos o consultoría de monitoreo ambiental	Estarán encargados del proceso de monitoreo ambiental uno para la matriz agua y otro para la matriz de calidad del aire respectivamente
4	ESPECIALISTA EN MODELACIÓN AMBIENTAL Dedicación: 30%	Profesional en biología, ingeniería química, ambiental y/o ambiental y sanitaria o afines. Con tarjeta profesional vigente (cuando aplique).	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional (será verificada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional hasta la presentación de la propuesta)	Mínimo tres (3) años de experiencia en el sector ambiental, en consultorías o proyectos de implementación de modelos de calidad del aire o del agua.	Estará encargado de la elaboración de los documentos entregables: 1.Modelo de dispersión de contaminantes (material particulado en aire) mediante software avalado por el protocolo de monitoreo de calidad del Aire del IDEAM, con el cual se realice la estimación de los contaminantes en el área de influencia del sector Tibitó 2.Informe de resultados monitoreo de agua

1. **Director del Proyecto**: JUAN FERNANDO CAMARGO POSADA, Ingeniero Químico de la Universidad Industrial de Santander, con tarjeta profesional del Consejo Profesional de Ingeniería Química Colombia con numero de registro 6988.

   Especialista en Ingeniería Ambiental (2008) de la universidad industrial de Santander.

   Si bien dentro de la hoja de vida se presenta como auditor en sistema de gestión en laboratorios de ensayo y calibración según ISO/ 17025:2017, no se presenta la respectiva certificación que avale dicho requisito

   - Presenta certificación de ARJOQUIN LTDA, donde se certifica que laboro como analista de producción (ingeniero químico) entre 2001 y 2004 en dicha empresa.
   - Presenta certificación de QUIMICAMPO LTDA, donde se certifica que laboro como jefe de producción) entre 2004 y 2013 en dicha empresa.
   - Presenta certificación de la empresa RAS LTDA, laboratorio ambiental y salud ocupacional, certificando que trabajo entre el 6 de mayo y el 12 de junio de 2013.

2. **Coordinador del proyecto**, Rodríguez Avalo Diana Carolina, Ingeniera Ambiental y sanitaria, con tarjeta profesional No. 256260-374073CND.
   - Presenta Certificación de la Empresa Agrosoluciones Ambientales ASOAM S.A.S., con vinculación como líder e ingeniera de Proyectos desde el día 01 de junio de 2018 hasta el día 3 de septiembre de 2020.

3. **Técnico en muestreo** y monitoreo ambiental: Jorge Eduardo Torres Medina, ingeniero Industrial de la universidad UNAD con tarjeta profesional v091239-0775011CNDB, técnico en sistemas del SENA.
   - Presenta certificación de la empresa Agrosoluciones Ambientales ASOAM, entre el 1 de diciembre de 2016 y hasta el 8 de octubre de 2024 desempeñando el cargo de técnico de proyectos y/0 supervisor de campo.

4. **Técnico en muestreo:** Rueda Ramírez Henry Fabian: Técnico Profesional en Gestión de Sistemas de manejo Ambiental con registro No. 93187-0517166CND.

		• Presenta certificación de la empresa de comercialización e innovación para el desarrollo de Cundinamarca – ACIDC- certificación laboral del contrato ACIDC-CPS-335-2023 entre el 07/07/2023 y el 30/12/2023. • Presenta certificación de comercialización e innovación para el desarrollo de Cundinamarca – ACIDC- certificación laboral del contrato ACIDC-CPS-025-2024 entre el 23/01/2024 y el 22/03/2024. • Presenta certificación laboral la empresa MCS Consultoría y Monitoreo ambiental S.A.S, del periodo comprendido entre el 07 de noviembre de 2012 al 30 de diciembre del 2013 con el cargo de técnico en monitoreos. • Presenta certificación laboral la empresa Coeptum s.a.s. del periodo comprendido entre el 28 de Enero al 28 de febrero de 2014 como interventor ambiental de campo. • Presenta certificación de la empresa MAHT (Monitoreos Ambientales High technology LTDA), donde presto servicios como técnico de campo para el monitoreo de calidad del aire y ruido mediante orden de servicios 765-2014 entre el 10 de marzo de 2014 y el 5 de agosto de 2014. • Presenta certificación de la empresa MAHT (Monitoreos Ambientales High technology LTDA), donde presto servicios como técnico de campo para el monitoreo de calidad del aire y ruido mediante orden de servicios 814-2014 entre el 19 de mayo de 2014 y el 5 de agosto de 2014. • Presenta certificación de la empresa JMRC, mediante el cual se certifica que se desempeño en el cargo de muestreador bajo el contrato de prestación de servicios no. 1-05-26400-00186-2014 entre el 5 de junio y el 4 de agosto de 2014. • Presenta certificación de la empresa TYS Temporales y Sistempora S.A.S., mediante el cual se certifica que se desempeñó en el cargo de Técnico ambiental entre el periodo de 05/12/2014 y el 30/01/2015. • Presenta certificación de la empresa LABOMAR, mediante el cual se certifica que se desempeñó en el cargo de Técnico ambiental entre el periodo de 01/02/2015 y el 30/03/2015. • Presenta certificación de la empresa MISION EMPRESARIAL, mediante el cual se certifica que se desempeñó en el cargo de Técnico OPERATIVO entre el periodo de 27/11/2019 y el 21/01/2020.

		• Presenta certificación de la empresa Daphnia Ltda., mediante el cual se certifica que se desempeñó en el cargo de Técnico OPERATIVO entre el periodo de 24/02/2020 y el 31/07/2021. • Presenta certificación de la empresa Serambiente SAS, mediante el cual se certifica que se desempeñó en el cargo de Auxiliar de muestreo entre el periodo de 01/09/2021 y el 30/11/2021. 5. **Especialista en Modelación Ambiental:** Pinzón Polania Mateo, Ingeniero Ambiental y sanitario con tarjeta profesional No. 091024-0509626CND. • Presenta certificación de la empresa Agrosoluciones Ambientales S.A.S. como ingeniero de proyectos desde el 21 de agosto de 2021 y el 14 de febrero de 2025. Con funciones tales como: •Procesar y analizar los datos de las matrices en las que estén autorizados (ruido, vibraciones, aguas, calidad del aire, suelos y sedimentos). • Elaborar informes de las matrices en las que estén autorizados (ruido, vibraciones, aguas, calidad del aire, suelos y sedimentos). • Elaborar modelos de ruido, aire y agua garantizando el cumplimiento de las especificaciones de los procedimientos y clientes. • Presenta certificación de la empresa DIMETALICOS SAS. En la cual se certifica el cargo de COORDINADOR DE PROYECTOS E INGENIERO AMBIENTAL, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. • Se presenta certificación de la empresa JasCor Ingeniería S.A.S., en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2019 hasta e 15 de mayo de 2020 con el cargo de ingeniero de proyectos con impacto ambiental. **Evaluación:** una vez revisadas las hojas de vida y soportes de experiencia presentadas, se pudo determinar que cumple con los requerimientos realizados en el presente ítem. Sin embargo, para el perfil de director del proyecto se solicito que este cuente con Con certificación como Auditor en sistemas de gestión de laboratorios de ensayos y calibración (bajo la ISO 17025:2017). El cual si bien

		se referencia dentro de la hoja de vida del ingeniero no se allega el certificado que avale dicho requisito. se deberá allegar el certificado como auditor en sistemas de gestión de laboratorios de ensayos y calibración (bajo la ISO 17025:2017), para el ingeniero químico que se presentó en la propuesta como rol de Director de Proyecto. En cumplimiento **Subsanación:** el proponente presenta certificación del ingeniero químico cuyo rol será el de director de proyecto, con Código ID: 74080134 del AMERICAN COUNCIL, como auditor en sistemas de gestión en laboratorios de ensayo y calibración (bajo la ISO 17025:2017), con fecha de inicio de 26/04/2021 y finalización del 05/05/2021. Cumpliendo el requisito del estudio previo y la invitación pública a participar del proceso contractual. **CUMPLE**

Después de verificada la documentación del oferente **AGROSOLUCIONES AMBIENTALES SAS**, se concluye que su propuesta **CUMPLE** a cabalidad los requisitos habilitantes de contenido Técnico exigidos en la Invitación Pública No. CMC 011 MT 2026; así mismo, que su propuesta por un valor de **$ 61.989.729,90** no supera el presupuesto oficial del proceso contractual. Siendo así, el único **HABILITADO** y seleccionado como elegible, por lo cual el comité técnico evaluador recomienda dar continuidad al proceso precontractual del citado proceso con dicha empresa; igualmente hace parte integral del presente documento los formatos de evaluación inicial establecidos por la entidad para cada proponente, y donde se puede visualizar la evaluación efectuada a cada oferta.

Se da traslado a la oficina jurídica y de contratación para los fines pertinentes a que haya lugar.

Finalmente, se remite el presente informe a la Oficina Jurídica y de Contratación para lo de su competencia.

Atentamente,

JUAN PABLO DIAZ LASCAR
Secretario de Ambiente

Elaboró: Karol Mondragón S – profesional Especializado SDA.